

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 678

Año LVI

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 12 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



D. O. M.

El Señor Don Rafael Eraso de Santa-Pau

Oficial del Primer Regimiento Extranjero del Ejército francés,
que falleció el día 13 de Mayo del corriente año en el campo de batalla de Tilloloy,
A LOS 27 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su aflijida madre doña Consuelo de Santa Pau Martínez; sus hermanos la Excm. Señora Marquesa Viuda de la Villueña y Baronesa de Velasco; don José, doña Carmen, doña Pilar, don Francisco, doña Milagros, doña María, don Ramón, don Manuel y doña Juana; sus hermanos políticos doña Emilia Rapallo, doña Josefa Díaz, doña Concepción Trujillo, doña Isabel Belshaw, don Antonio Altolaguirre, don José Mayorga, don Rafael López y don Francisco Burgos; sus tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos una oración en caridad por el alma del difunto.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la Parroquia de San Pedro, de ocho a diez, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. y Rvdmos. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, y Obispos de Madrid, Burgo de Osma, Orihuela, Murcia y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La neutralidad.

Es raro lo que ocurre actualmente con los españoles. La norma fue siempre en nuestra nación aparecer completamente divididos. La cuestión más insignificante puso un bando enfrente de otro bando. «Galistas y belmontistas», «francófilos y germanófilos». Aparecer de esta norma, por primera vez en la vida los españoles se unieron, y se han unido en rara uniformidad para defender la neutralidad de España. Creemos sinceramente que no se dará otro caso de igualdad en las aspiraciones de nuestro país. Pobres y ricos, jóvenes y viejos, todos están completamente de acuerdo en que no debe meterse España en el actual conflicto europeo. Es por eso que por lo que al conocer que abandonaba el poder Dato, todos los españoles temían que su sucesor, fuese el que fuera, no pulsara esa opinión unánime y nos metiese en aventuras, que nos pudiesen costar caras.

La entrada de Romanones en el poder por fuerza había pues, que levantar una polvareda de recelo. Cuando estaba en la oposición, había vertido ciertas ideas poco tranquilizadoras. Afortunadamente, en la vida, una cosa es dar trigo y otra muy distinta el predicarlo. Y este refrán se ha cumplido a pie de la letra, porque apenas puesto el pie en el poder, le ha faltado tiempo para declarar que el actual y nuevo gobierno seguirá las mismas orientaciones que ha marcado el de Dato. No podía ser de otra manera porque la opinión, como venimos diciendo, es esta cuestión de neutralidad, y de pensar en ir en contra de ella, hubiera sido empezar a perder. De no haber procedido así, indudablemente la opinión española siempre calada más que adormilada, se hubiera despertado como nunca.

Los gobernantes son muy distintos cuando están en el poder a cuando se sientan en los bancos de la oposición. Los toros siempre van muy bien desde la banca. La neutralidad de España ha sido impuesta esta vez por las circunstancias, sino porque el toro se ha aferrado a ella como a la vida. El origen de esta, que queremos decir revolución de Dato, se debe a la desdichada guerra con los Estados Unidos. Cuando entonces acá, los españoles sufrimos un gran cambio de manera de pensar. En esos días nos arrebatamos demagogicamente, imperio poco la reflexión, como la enseñanza fue dolorosa nuestro temperamento es ir de extremo a otro, de aquella vi-

veza nuestra, de aquél acañamiento hemos venido a este estado de desconfianza a este huir de toda aventura peligrosa de la cual nada bueno podríamos alcanzar y seguramente nos tocaría perder.

Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria.

El jueves último, día señalado para la presentación de los trabajos referentes al cuarto tema de este curso, consistente en un cuento infantil, se dió lectura a los mismos ante un selecto auditorio que pudo apreciar, los visibles adelantos que van haciendo los alumnos de este Centro de enseñanza, dirigido por el maestro Estrella.

En prosa se leyeron cinco preciosos cuentos que deleitaron a cuantos tuvimos la dicha de oírlos. Cada uno estuvo dedicado a una niña de la clase de Corrección del lenguaje que son las de menor edad de la Academia.

Son autores, los señores Rico, que dedicó su magnífico trabajo a la preciosa niña Juan ta Rodríguez Cañadas; Pérez Llamas, a Anita García Gallardo; López Alméjida, a Mariquita Jesús García; Fernández Fernández, a Isabelita Moya, y García Salvador, a Enriqueta Nieto.

En verso presentó un romance árabe el señor Espinar, que fue justamente aplaudido y dedicado a la preciosa Fernandita Ferrón.

Reciba el maestro Estrella la infatigable sembrador de ideas, nuestra más sincera enhorabuena.

Paradojas.

Los inmortales

Es sabido que los cómicos no entienden de obras teatrales. Cuando ellos se hacen enguetas de la obra que van a estrenar augurando un gran éxito, el público les silba; y viceversa suele el público aplaudir las obras cuyo fracaso los actores anunciaron.

En política debe ocurrir lo mismo. No lo entienden. Maura preveía un sainete o un drama; Dato tenía una tragedia; y como que va a morir el protegido y todo su acompañamiento. Pues bien; ha resultado una farsa. Un espectáculo bufo, sin emoción, sin grandiosidad, sin elemento alguno de épicos contrastes. Aristofanes escribiría de ella una comedia satírica; Eskyle desdenaría el asunto por vulgar y adocenado. O, vida Dato cómo se muere en las tragedias, cómo caen los héroes luchando contra la fatalidad del destino implacable, cómo el público se con-

mueve contemplando de las humanas proezas, el gesto sublime, la lamentación ingenua y las sinceras palabras. Cuando Otello nos dice: «Yo con este corvo alforge podría abrirme paso, pero ¿quién puede luchar contra la fuerza del destino? ¡Id y decidle al Senado como me vistéis morir!; y degollándose cae el héroe insensato, un estremecimiento trágico se adueña del público. Así Edipo se ciega, así Ifigenia es inmolada...»

Trágica esa lucha de intereses en que Dato huyendo de una votación hurta el cuerpo para que no le alcance ni siquiera un palmo. ¿Pero si hasta vuestra muerte es una farsa? ¿Si seamos todos que morís para resucitar para continuar la comedia mañana!

O, vemos en vuestra comedia política con la cabeza de madera donde suenan a hueco los palos, con vuestro cutis insensible a toda herida o rasguño, con vuestra faz, eternamente risueña, de histriones satisfecho y bien alimentados. Os dejéis caer para levantarlos. Habéis de vuestra muerte cuando os creéis inmortales.

Y lo sois en efecto. Tal es la fatalidad de la política en España. Aquí, políticamente, no muere nadie. Por eso no hay tragedia en el tablado, ni luchas homéricas, ni gallardas actitudes, ni gestos sublimes, ni palabras sinceras, ni terror sagrado. Farsa, nada más que farsa...

Por eso nos reímos. ¿Qué va a pasar aquí, decía? Nada, absolutamente nada. Subirán otros que harán lo mismo que vosotros hicisteis. Más horas y más horas simulando gobernar. Elecciones, debates políticos y todo lo más ingenio recaudatorio para sacarnos dinero con que satisfacer a vuestras mesnadas.

Esto es lo malo: que políticamente no morís nunca, sois inmortales. Inmortales hambrientos, insaciables.

Max.

Noticias mineras

Registros

Por don Odon Hardanre Delbaise, se solicitó ayer la propiedad de 16 pertenencias de mineral de cinc, con el nombre de «Lord Kitchener», paraje del Cuco y sitio Cerro de los Payayos, término de Enix.

También don Luis Soria Hanández, solicitó ayer 12 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Mi Enriqueta», paraje Cerro de San Cristóbal, término de Enix.

Papel de pagos

Don Aureliano Buendía Córdoba, presentó ayer el papel de pago correspondiente para responder al registro denominado «La Carriajenera», número 33 310, del término de Abia.

Pasando el rato

México, se salvará.

¿Quién ignora lo anormal de la situación de Méjico? ¿Quién no sabe de memoria los lamentables sucesos ocurridos en la tierra de Rodolfo Gaona y Nervo? ¿Quién no conoce el desastre que hizo presa en aquel pueblo, desde que se fué Porfirio, fué asesinado Madero. Pancho Villa se echó a campo. Carranza quiso ser dueño, y surgieron por doquiera luchas y levantamientos? Pues bien: una nueva aurora ha de borrar el sangriento panorama que ofrecía a la faz del mundo Méjico... Si, señores: una orden ha de curar todo aquello; Méjico se salvará, feíche será de nuevo... ¿Cómo surgirá el milagro? Muy sencillo: suprimiendo riñas de gallos, corridas de toros, más esos juegos llamados de azar... ¡La idea es digna ¡por Dios! de un genio! Y se funda el que la orden ha dictado, en que esos juegos, y esas corridas y riñas perjudican mucho al pueblo, cuya moral se rebaja, pues se atrofia el sentimiento... ¡Excelente! ¿Pero pueden hablar de esa forma en Méjico los que iniciaron las luchas de tan amargo recuerdo...?

BENKAIN.

La Mutual Batina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25. Córdoba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos de que se da cuenta en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos de Noviembre último.

—Factura de 112 pesetas, por escobas para la Policía urbana.

—Idem de 48,75 por material de escritorio para la Casa de Socorro.

—Idem de 113,45 pesetas, por material de Parque de desinfección.

—Idem de 999,13 por los gartos ocasionados en las elecciones de Concejales los días 14 y 16 de Noviembre último.

—Oficio del señor Presidente de la Sociedad de maquinistas y fogoneros, solicitando contribuya el Ayuntamiento a la suscripción abierta, para aliviar su situación.

—Escrito de don Miguel Gabín, interesando la devolución de la fianza que constituyó para garantía de su contrato de arrendamiento sobre la Alhondiga.

—Idem de don Nicolás Fernández, interesando se declare finalizado el contrato de arrendamiento del local del Parque de desinfección.

—Idem de varios vecinos de las calles de Santa Rita y Murcia, solicitando se traslade el Parque de desinfección.

—Oficio del Gobernador civil sometiendo escrito de don Antonio Ledesma, para que se inicie el expediente de expropiación para las obras de la calle del Muelle.

—Factura de información de la paja y cebada administradas para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

—Proyecto de una lumbera de reconocimiento con escalera espiral en la Fuente de la ciudad.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem de la Comisión de Beneficencia.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso :

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sobre el libro de Emilio Langlé

“La Tragedia de Bélgica”

Emilio Langlé es un joven que continúa con brillantez la tradición de cultura de la mentalidad lmeridiana. A sus triunfos académicos, a sus viajes y especiales estudios de ampliación en las ciencias jurídicas, a sus excelentes folletos sobre «Los conflictos inter provinciales», «El usufructo viudal», «El doctrinismo jurídico» y «La mujer en el derecho penal», hay que sumar sus exégesis de este derecho y de este código español, sus libros en preparación, ya anunciados, «La sentencia indeterminada» y «La política criminal», y, sobre todo la notable obra que acaba de publicar titulada «La Tragedia de Bélgica».

Por tantos y tan estimables trabajos, por su extensa cultura, por su juicio profundo y sereno y su ya justa notoriedad, se hizo acreedor a que se le borrara el Don, que antepone a sus nombres los vulgares que no han conseguido todavía que la fama les coloque, en lugar de ese título, una rama de laurel, más preciosa que todos los tratamientos y señorías.

Este joven inteligentísimo y laborioso, que es uno de mis predilectos amigos y que merece serio de todos cuantos sientan amor por las Letras y las Ciencias sociales, vióse sorprendido en uno de sus viajes de estudio, en la culla Bélgica, por la rápida catástrofe sobrevinida entre los dos grupos de naciones que han chocado espantosamente; siendo aquel país, por su posición geográfica, el primer punto de encuentro de las dos nubes tonantes que han descargado y descargarán aún sobre el mundo sus rayos flamígeros.

De sus impresiones personales, de los recuerdos de sus amargos días pasados entre los fregores de esta tormenta, de su trato con hombres de alta representación y de sus propias investigaciones, ha formado Emilio Langlé un libro vivo y sentido con apasionamiento, bello en su estructura y en su fondo, en su impresión y en su estilo, que rompiendo el tono didáctico de sus escritos anteriores, resulta en la narración que la polémica con tintes a veces fulgurantes, sobre todo contra los invasores del país feliz convertido en teatro militar y en tristes ruinas.

«La tragedia de Bélgica» está hondamente tratada, y documentada en cuanto es posible que lo sea un suceso histórico que, visto de cerca, impresiona y del que se recojen principalmente los datos sobre la víctima, escribiéndose el eco de sus quejas y de sus agravios. Langlé, que es un jurista distinguido, sabe muy bien que los jueces necesitan, para dictar sus sentencias oír también a los sujetos o criminales; porque, a veces, en el delito más cruento median circunstancias modificativas, que solamente las defensas y pruebas ponen en claro. Por eso los juicios de la historia no se escriben ante los mismos sucesos que nos emocionan y consturban, sino después de pasados y contrastados en sus múltiples referencias y aspectos y en sus causas y ori-

genes: que esa luz de la verdad, como la llamaba Cicerón, muy de cerca ciega o deslumbra, y sólo ilumina con claridad a la conveniente distancia.

Los que como yo son pacifistas no pueden menos de reprobar, no tan sólo la devastación de Bélgica, realizada por los alemanes en su paso forzado hacia el corazón de Francia, sino todas las devastaciones y ruinas producidas en esta guerra sin igual, por unos y otros beligerantes, entre ellas las de la infeliz Polonia, atacada por el fuego austro-alemán e incendiada y arrasada también, en sus retiradas, por sus propios defensores, los rusos, colaboradores del grupo beligerante que se atribuye la defensa de la libertad y del derecho humano.

Todos son bárbaros, todos sanguinarios, todos cruces. La tragedia de Bélgica no es más que un prólogo de la gran tragedia mundial que se representa en múltiples escenas de horror. Ahora mismo la tragedia de Servia oscurece a la de Namur, Lovaina, Amberes y demás ciudades industriales del reino de Alberto I, y la situación angustiosa de Grecia presagia otra mayor ruina, que acabará tal vez con los restos de los templos que albergaron a los dioses clásicos y con los últimos retoños de la raza que luchó por su independencia en Maratón y Salamina.

Los que quisieron aplicar a Alemania la ley del Linch, a raíz de su violación de la neutralidad belga, debieron esperar el desarrollo de los sucesos para ver en definitiva el proceder de los demás pueblos combatientes; porque solo un juicio comparativo entre sus respectivas actuaciones dentro del conflicto guerrero, puede determinar cuál fué más bárbaro y cruel, más violador de neutralidades ajenas y más infractor de los convenios internacionales.

Emilio Langlé acusa con gallardía a Alemania, le echa en cara los textos de esos convenios que garantizan la neutralidad de Bélgica arrancando de los tratados de 1839 y 1870, y recuerda la nota mediada con motivo de la pretensión de Alemania de tener franco el paso sopena de considerar a Bélgica como enemiga y la contestación dada por el Gobierno del Rey Alberto oponiéndose, y se indigna justamente contra la frase de disculpa del canciller, «la necesidad carece de ley», ateniéndose más bien noblemente a la protesta del Rey Alberto al alegar que «ningún interés extratético justifica la violación del derecho».

En esto coincide con el joven escritor; pero cuando presenta a las naciones aliadas, sobre todo a Francia y a Inglaterra, como «garantes de los derechos de los neutrales» y niega que aquella estuviera dispuesta a violar por su parte el territorio belga anticipándose a Alemania, y justifica la actuación inglesa como defensora del derecho y de los tratados, y afirma que «Bélgica no incurrió en grave error» al arriesgarse sin fuerzas suficientes a impedir el paso a los

SE VENDE una casa en la calle de Maja número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

ejércitos del Kaiser», porque los pueblos deben vivir con el orgullo de la propia estimación, y si esto no es posible vale más desaparecer...

Con efecto, prescindiendo de los documentos encontrados en los archivos belgas, que los alemanes invocan como justificantes de haber preparado Francia por Bélgica...

Mientras Inglaterra y Francia actuaron solo en el teatro occidental, sus gritos llegaban al cielo por la violación de la neutralidad de un estado que deseaba vivir en la paz...

Sufrió Grecia en silencio el ultraje y no hubo en Europa una voz amiga del derecho y del respeto a la neutralidad que clamase contra el atropello...

Alemania ofreció a Bélgica y al Luxemburgo indemnizarlos los daños del paso temporal por sus territorios; Francia e Inglaterra ni siquiera brindaron eso a Grecia...

Esto no lo hizo jamás Alemania con Bélgica, y si hubiera seguido el Gobierno del Rey Alberto el sistema de resignación que ha adoptado el Rey Constantino...

El último refinamiento de la violación de la neutralidad de un país es llegar a exigirle, no ya que deje paso para que se pelee contra un enemigo, sino que luche también contra él...

Estamos conformes. Cuando en futuras edades de alta mentalidad y cultura plena se lean los episodios de esta tragedia mundial...

Y he aquí la política de prudencia que Grecia sigue ante las enseñanzas de las tragedias de Serbia y Bélgica: No quiere salir de

la neutralidad, no quiere pelear con nadie, ni contra nadie; pero ante un caso de fuerza mayor calla y se doblega y tal vez aguarde ocasión de desquitarse...

Yo lo dije, antes de ahora, en un artículo que publiqué en La Independencia, titulado «En Flandes se ha puesto el sol»...

¿Qué necesidad tenía Bélgica de luchar con Alemania? La neutralidad debía ser defendida, pero no es lo mismo la neutralidad que la existencia...

Con eso queda contestado y muy de antemano el juicio de Emilio Langle sobre la necesidad de Bélgica de morir...

Al nombrar a Lovaina, vuelvo a leer el hermoso capítulo del libro de Emilio Langle, escrito con motivo de su excursión a aquellas ruinas...

El señor Rueda expuso que la proposición del señor Muñoz nada de particular tiene, pero que es conveniente saber donde se hallaba el señor Cervantes...

—Informe de la Dirección Facultativa, a una instancia de don J.M. Nelson, que solicita se le haga el dragado de la cimentación del muelle embarcadero que construye en el antepuerto...

—Informe de la Dirección Facultativa, a una instancia de don J.M. Nelson, que solicita se le haga el dragado de la cimentación del muelle embarcadero que construye en el antepuerto...

previsión, ante sus cuerpos moribundos que flotan sobre los mares de sangre derramada.

Antonio Ledesma.

Almería.



Don Julio Burell, ministro de Instrucción pública.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 102; hembras 58. Hospicio, 117 y 135; expósitos, 4 y 11; Manicomio: 101 y 71 Total, 603.

Hospita: provincial. Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario. Ayer fué puesto en libertad Agustín Expósito. Quedaban reclusos, 65 hombres y 9 mujeres Total 74.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

Presidida por don Juan Antonio Martínez Rodríguez, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto. Asistieron los señores Quesada, Rueda Molina, López Rodríguez, Muñoz Calderón, Tonda, Rodríguez Burgos, Elorrieta y Peón.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos: Oficio del Ingeniero Director, participando que habiendo terminado el plazo de su licencia, se posesionó de su cargo y que salía para Madrid llamado telegráficamente por el ministro de Fomento.

El señor Muñoz Calderón rogó a los señores vocales se acordara requerir al señor Cervantes para que ocupe nuevamente el cargo o en contrario que se manifieste la causa de no hacerlo.

El señor Elorrieta contestó que el señor Cervantes fué llamado por el ministro y que lo mismo podía durar su ausencia diez días que dos meses, porque ha sido para asuntos del servicio.

El señor López Rodríguez manifestó que entendía se hallaba enfermo el señor Cervantes y además que la Junta no es la que tiene que ver en esta cuestión sino el ministro de Fomento y director General de Obras públicas.

El señor Rueda expuso que la proposición del señor Muñoz nada de particular tiene, pero que es conveniente saber donde se hallaba el señor Cervantes.

(Se acordó que constaran en acta las palabras del señor Muñoz.) —Real orden mandando librar el cuarto trimestre de la subvención para obras.

(Enterados.) —Idem ídem, denegando la concesión solicitada por la Sociedad de Alquífa para construir seis muelles para minerales en las Almadravillas.

(Enterados.) —Oficio de la Jefatura de Obras públicas transcribiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de una boya y siete bolardos.

(Aprobado.) —Informe de la Dirección Facultativa, a una instancia de don Antonio Ledesma sobrepuestos perjuicios a un almacén de su propiedad con las obras del puerto.

(Dicho informe es contrario a lo que solicita el señor Ledesma. Fué aprobado.) —Informe de la Dirección Facultativa, a una instancia de don J.M. Nelson, que solicita se le haga el dragado de la cimentación del muelle embarcadero que construye en el antepuerto.

(De conformidad.) —Cuentas de gastos de la Secretaría y Dirección Facultativa por obras y servicios en Noviembre último.

El señor Muñoz se opuso a la



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN. El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. — Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

aprobación de las cuentas en lo que respecta a la Sección facultativa, porque creía exajerada la cantidad señalada por correspondencia y además que era contrario a la continuación de empleados temporeros como también el lujo de vigilantes y otros servicios que aparecen en esas cuentas...

El señor Muñoz manifestó que no le había convencido la contestación del señor Elorrieta, pues éste había entrado de lleno en el artículo 27 del Reglamento. Pidió que no se aprobaran las cuentas.

El señor Rueda también dijo que no aprobaba las cuentas por la cuestión de forma. (Fueron aprobadas las cuentas.) —Estado de fondos. (Enterados.) —Señalamiento de día para la sesión siguiente. (Se acordó que sea el día 29 del actual).

Juzgado municipal DIA 11.

Nacimientos. María del Carmen Sánchez Sánchez, Luisa Salas López, Victoria Amate Martínez, David D'Agado Tintero y José Trujillo Nieto.

Defunciones. Nicolás Ferrer Bautista.

Casamientos. Juan Segura Ferre con Luisa López Martínez.

El coronel Noifuentes.

La prensa de Cartagena recibida en nuestra capital, da cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano el coronel de Infantería don José Noifuentes García, dedicándole sentidas líneas.

El diario El Porvenir, dice lo siguiente: «Ayer noche en la calle de San Diego, fué víctima de un gravísimo accidente, el distinguido Coronel del Regimiento de Sevilla, don José Noifuentes García. Auxiliado por varios transeúntes y conducido con urgencia a su domicilio, acudió el médico de guardia en el Hospital de Marina que diagnosticó la imminente gravedad del señor Noifuentes, el cual dejó de existir a la una y media de la madrugada...

El coronel don José Noifuentes García había nacido en Almería el 15 de Julio de 1855, ingresando en el año 1871 en clase de cadete de infantería en la Academia de Granada y con destino en el Regimiento de Valencia, en el que cursó sus estudios.

En 1873 se le concedió el grado de alférez, y asistiendo a la defensa y bombardeo de Almería, y por su distinguido comportamiento en este hecho de armas, le fué concedida la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

En Enero de 1874 fué ascendido al empleo de alférez, prestando servicio en el Batallón Reserva de Granada y en el de la Reserva de Oviedo, saliendo a operaciones por la provincia a las órdenes del teniente coronel del Batallón don Senen Cabada, continuando en acción de guerra, hasta el 13 de Agosto del mismo año en que fué nombrado ayudante de campo del Brigadier Gobernador militar de Almería don José López, y en 11 de Noviembre fué promovido a teniente de Infantería por antigüedad.

El 4 de Febrero de 1875 se incorporó al Regimiento de Albuera, con el que salió de operaciones por la provincia de Bilbao, terminando el año en esta situación.

En 1876 continuó en operaciones por la provincia de San Sebastián, concediéndosele el grado de capitán por su comportamiento en la acción de Santa Agueda, siendo declarado benemérito de la Patria.

En 21 de Abril de 1887 le fué conferido el empleo de capitán por antigüedad y en 13 de Octubre de 1892, fué ascendido a comandante.

En 1894, se le destinó a la Comandancia General de Melilla, donde prestó meritorios servicios.

Ascendido a teniente coronel en 5 de Diciembre de 1904, fué a mandar los Moros tiradores de Ceuta, en cuyo cargo se distinguió notablemente, mereciendo la felicitación de sus superiores.

Promovido a coronel en 10 de Abril de 1910, ejerció el destino de Gobernador militar de la plaza de Almería, mandando después el Regimiento infantería del Infante, desde donde vino destinado al Regimiento de Sevilla.

En este Regimiento ha dado gallardas pruebas de su valía y altas cualidades, habiéndose llevado a cabo por su iniciativa, importantes mejoras en el cuartel en favor de los soldados, y recientemente publicamos nosotros en estas mismas columnas, uno de estos y hermosos y caritativos rasgos del finado, cual era, la orden de suministrar comida a las familias pobres de los reclutas del cupo de instrucción.

La muerte del bizarro coronel ha causado profunda consternación en el Regimiento de Sevilla, donde era por todos muy estimado, y se habla conquistado generales simpatías.

El señor Noifuentes se hallaba en posesión de las siguientes condecoraciones: Cruz y Placa de San Hermenegildo, Cruz de Caballero de Isabel la Católica, Mérito Militar, rojía y blanca, Benemérito de la Patria, Medallas de Alfonso XII, conmemorativa del Bombardeo de Almería en 1873, Zaragoza, Campaña de Africa y Cortes de Cádiz.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el sepelio del señor Noifuentes.

Delante del féretro marchaba la primera compañía del Regimiento de Sevilla y dando guardia al cadáver un cabo y cuatro gastadores.

Presidían el duelo, el Excmo. señor Gobernador militar de la plaza don Diego Muñoz Cobo, el

Comandante General del Apostadero don Miguel Marquez de Prado, el General del Arsenal señor Ibáñez, el teniente de Alcalde don José Moncada en representación del Ayuntamiento, el General de la Brigada de infantería señor Hernández Espinosa, el Juez de 1.ª instancia interino, el Presidente de la Cruz Roja, el General de Brigada señor Cortiá y en representación de la familia el primer teniente don Manuel García Robollo.

En el acompañamiento figuraban todos los jefes y oficiales del Regimiento de Sevilla, francos de servicio, y los jefes y oficiales de los cuerpos de Ejército y Marina.

Rindió honores al cadáver, un batallón del mencionado Regimiento, en traje de media gala y llevando la bandera arrollada al asta y con corbata negra en la mojarra y los tambores enlutados. Mandaba dicha fuerza el teniente coronel don Andrés Camacho Carotas.

Asistió también el Clero parroquial castrense, que entonó un solemne responso en la iglesia de Santo Domingo.

La comitiva fúnebre siguió el itinerario: Muralla del Mar, calle del General Ordóñez, Osuna, Isaac Peral, Plaza de Prefumo, tres Reyes, Capitán Briones, Plaza Valarino Togados, calles San Francisco, Duque y San Diego, a las Puertas de San José donde se despidió el duelo, haciendo el Regimiento de Sevilla la descarga reglamentaria.

Hasta el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, han acompañado el cadáver del malogrado coronel señor Noifuentes, el general de la brigada de Infantería, el coronel del Regimiento de España señor Aragonés, el secretario de Regimiento de Sevilla señor González Delgado y una comisión de jefes y oficiales del mismo Regimiento.

Descanse en paz el finado a cuya desconsolada esposa e hijos, envía El Porvenir su más sentido pésame.»

Movimiento marítimo DIA 11.

Entrados. Vapor «Navarra», de Málaga, con 7 pasajeros y carga general. Idem «Cabo Santa Pola», de Málaga, con 7 idem ídem.

Bergantín goleta «Emilia», de Motril, con melaza.

Despachados. Vapor «Navarra», para Cartagena, con 5 pasajeros y carga. Idem «Cabo Santa Pola», para Cartagena, con idem ídem.

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 90 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colgata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» sea una perfectamente retocada y «libre de vengas» sólo exigiremos tres pesetas neto todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas neto todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas neto todo gasto...

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 50 por 40 centímetros, con marco blanco o color, a elegir, y un artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «La Crónica Meridional».

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Aparicio y asistieron los vocales señores Beltrán Carmona, Lozano y Pertegez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:
Licencia solicitada por don Lucas Martínez Flores, oficial de la Diputación.
Concedida.
Reclamaciones de los señores Giménez y González, sobre arbitrios, en el pueblo de Antas.
A la firma de la Alcaldía.
Oro escrito de reclamación de don José del Aguila Pedrosa, de Lubrín, sobre alumbrado.
Que no procede, por no existir contrato con el Ayuntamiento.
Aprobar las elecciones municipales celebradas en Puñipí.
Se acordó nombrar méxico en propiedad de la Comisión mixta de Reclamación para 1916 a don Sebastián López Campos, de Huércel Overa, y suplente, a don Fernando Valverde Campos, de Almería.
Y se levantó la sesión.

Viajeros.

Ayer marcharon a Málaga, el teniente coronel jefe de la Guardia civil don Luis Rabidán y el capitán don Argel Bueno.
Para Granada salió el Registrador de la Propiedad don Gergal, don Laudelino Moreno.
Ha marchado a Terque el comerciante en frutas don Ubaldo Yebra.
Ha regresado de sus posesiones de Tabernas, don Antonio Benítez Blanes, en unión de su familia.

Exposición de ropas

El próximo día 15 se inaugurará en el salón de actos de nuestro Instituto provincial, a las ocho de la noche, la exposición de ropas hechas y costeadas por los talleres de Santa Rita de Casia.
Dicha exposición estará abierta los días 16 y 17, de dos a cinco de la tarde y de ocho a diez de la noche.
El reparto de ropas se verificará los días 18 y 19 de dos a cinco de la tarde, en los mencionados salones del Instituto.
Dichos talleres de Santa Rita, celebrarán hoy a las diez y media de la mañana una solemnidad religiosa en la iglesia de Santo Domingo.

Seguros

Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Otro mitin
Organizado por la Juventud Ciudadana, se celebrará esta tarde otro mitin para protestar del caciquismo.
Tendrá lugar dicho acto en un almacén de la calle de Granada.
Los convalecientes
si quieren recobrar pronto sus fuerzas puer, tomen el "J. raba Hipofitos Salud", que abre el apetito y regenera el organismo. Millares de médicos lo recomiendan.
Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Si se ofrecen similares rechíense; la oferta es interesada.

Gofio Jerezauo
Un litro, dos pesetas, cuatro.
6,90 de z y seis, 26 50. Ventas al contado. Café Suizo. Teléfono 79
Casa de Correos.
Según noticias recibidas de Madrid, el Estado ha adquirido la casa donde hoy se haya instalada la Diputación, para dedicarla a oficinas de Correos y Telégrafos.

Agua Colonia Orive, desde 0 75 Frasco. Botella de litro, 5 pesetas.
Detenidos.
La Guardia civil ha detenido en Vélez Rubio, a Ignacio García Aránega (-) Caparillas, reclamado por el alcalde de aquella localidad.
También ha detenido la benemérita, a Diego Martínez Martínez (e) Marquina y entregado al juez de Vélez Blanco que lo reclamaba.

Fonda Española, Real 35.

El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y apesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupillage completo desde dos pesetas diarias en adelante.
Permanentes y familia de más de tres personas, precios convencionales.

Almendras
Don M Dumato, compra almendra, corta y larga, a los mejores precios. Para informes y demás calle de Gerona, núm. 24, Almería

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Hacen falta
substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4 Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY - Ntra. Señora de Guadalupe. Santos Sinesic; Hermégenes y Donato, mártires.
La misa y el oficio divino son de la dominica tercera de Adviento, con rito semidoble y color morado.
Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. del Rosario en San Pedro.

Doctor Eduardo Pérez Ocano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4. calle del Cid, número 7

EL PASAJE

Establecimiento de
JUAN BARRANCO SANCHEZ
Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimienta molido superior.

CONSULTA de enfermos de ojos

A CARGO DE
Doctor don Rafael Araez.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Se necesitan agentes bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16.

José Godoy Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6

Se venden varias lineas puestas de parras de uva de emburque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija.
También se vende una partida de barbidos de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

Doctor Abellán,
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Calle del Conde de Oñalla número, 3

MOSAICOS ROPERO.
fábrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62
JOSE GIL
CALLISTA
Calle del Pez, número 1.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid, 11.
En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
Primer premio con 250.000 pesetas,

4.980,

en Madrid. Segundo premio con 100.000 pesetas,

15.266,

en Zaragoza. Tercer premio con 60.000 pesetas,

12.240,

en Coruña. Con 6.000 pesetas, 6.111, en Madrid. 9.755, en Valencia. 3.667, en A'geciras. 11.242, en Santacruz de Tenerife. 2.204, en Valencia. 14.181, en Madrid. 15.708, en Madrid. 6.695, en Barcelona. 9.690, en Barcelona. 6.870, en San Felu de Llobregat.

Informes de la guerra

Madrid 11

Parte francés

Se ha recibido un despacho de París comunicando lo siguiente: La noche ha transcurrido en calma excepto en La Champagne que se han sucedido los tiroteos y los combates con torpedos. Apesar de la lluvia en el Oise y Aisne continúa la actividad. Con nuestra artillería destroza mos las defensas enemigas

De origen ruso

Las noticias oficiales recibidas esta noche de Petrogrado, dicen: Seguimos en nuestras líneas sin cambios de importancia. Un aeroplano austriaco fué capturado por nuestras tropas. En el Cáucaso seguimos con la tranquilidad de días anteriores. En la Persia derrotamos a los persas mercenarios que se presentaron en bandas armadas los cuales abandonaron sus puestos despues de sufrir grandes bajas.

De origen austriaco

Participan de Viena en un telegrama oficial, o siguiente: Al Sudeste perseguimos al enemigo hasta la frontera montenegrina. Los italianos continuaron atacando a Lacedo, Riva y Montevías, siendo rechazados con gran número de bajas.

De origen turco

Ej telegrama oficial de Constantinopla, dice: En el frente de Isak avanzamos hacia el Norte. Al Oeste de Tutela y Mara, causamos numerosas víctimas al enemigo. También dispersamos algunas secciones a la derecha del Tygris. En el Cáucaso apresamos varias patrullas rusas, diezmando otras.

Inspección del Kaiser

Participan de Berlín que el Kaiser permaneció varias horas en Lemberg, inspeccionando las tropas alemanas, las cuales se extienden hasta Strypa.

Acuerdo

De la misma capital dicen que el Consejo de guerra a'emán acordó conservar a Salónica como base de operaciones, esperando la hora de la ofensiva general. Este acuerdo le fué comunicado a Grecia.

Fuerzas ovacionadas.

Ha llegado al puerto de Lisboa el vapor francés «Nozer», con fuerzas francobelgas destinadas a los Dardanelos. Dichas fuerzas fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

Los alemanes siguen avanzando.

Comunican de Atenas que dos divisiones alemanas mandadas por el general Galviz, ocuparon a Ggaegoi. Los búlgaros reanudaron sus ataques.

Espanoles detenidos.

En Marsella han sido detenidos tres españoles que adquirían platinos para revenderlos a los agentes alemanes.

Actividad italiana

El despacho oficial de Roma recibido esta noche, dice que continúa la actividad en la artillería.

Mensaje de simpatía

En Barcelona se está redactando un mensaje de simpatía a Serbia, el cual irá suscripto por infinidad de personalidades prestigiosas de Cataluña.

En el citado mensaje se expresa la admiración y el heroísmo del pueblo serbio.

Otras noticias.

Madrid 11.

Despacho.--Lamentos de Romanones.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

El señor conde, al salir habló con los periodistas. Se lamentó de no poder acompañar a sus muchos amigos dándoles un Gobierno civil. Esto, según dijo, le quita el sueño.

El Presidente sigue laborando en la combinación de altos cargos, incluyendo entre estos el de Gobernador civil de Madrid, los cuales espera poderlos firmar el lunes.

Despues del Consejo que se celebre el lunes, el señor conde presentará al rey todos los Gobernadores civiles.

El Presidente actualmente dedica toda su actividad, en unión del ministro de la Guerra general Luque, a la terminación del decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército, el cual se constituirá inmediatamente, para que pueda estudiar las reformas que se presentarán a las Cortes.

Preguntado el señor conde por los periodistas, sobre si utilizaría las actuales Cortes para aprobar los presupuestos, dijo que eso dependía del estudio que hace el ministro señor Urzaiz sobre cuestiones de Hacienda, y que probablemente se debatirían en el Consejo que se celebre el lunes.

También le indicaron los periodistas, que se atribuía al señor Maura un artículo comentando favorablemente la continuación del general Miranda en el Ministerio de Marina, rompiéndose así los antiguos moldes de la política.

El conde de Romanones respondió que en todo romperá estos moldes y que en breve será llamado a Madrid el residente señor Gómez Jordana, con objeto de que celebre una conferencia con el Gobierno sobre la política en Marruecos.

Poseiones.

Hoy se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación el señor Martín Rosales.

El lunes, el ministro de la Gobernación señor Alba, dará posesión de la Alcaldía de Madrid al señor Ruiz Giménez.

Gobernadores civiles.

Hoy han sido firmados los nombramientos de los siguientes Gobernadores civiles: Alava, don Alberto Larrondo Albacete, señor Aparicio Almería, señor Moret Catalá Alicante, don Francisco Federo.

Avila, señor Mesa Badajoz, señor Ballester. Ba'eaes, señor Alonso Martínez.

Burgos, don Juan Serrano. Cáceres, señor Paula Delgado. Cádiz, señor Sánchez Anido. Canarias, señor Caberizo. Castellón, don Teodoro Izquierdo.

Ciudad Real, señor Urquía. Córdoba, señor Serna. Coruña, don Benito del Campo Cuenca, señor Mateu. Granada, don Pedro Giménez. Guada ajara, don Patricio López.

Guipuzcoa, don Fernando López Monis. Huelva, don Ricardo de la Rosa.

Huesca, señor Soto. Jaén, señor Testor. León, don Agustín Liacer. Llerida, señor Tenorio.

Logroño, don Manuel de la Torre.

Lugo, señor Sánchez Ortiz. Málaga, señor Torres Guerrero Murcia don Manuel Vaamonde. Navarra, señor Despujo's. Orense, señor Sauquilo. Oviedo, señor Iturriga. Palencia, don Juan Prida. Pontevedra, señor Díaz Moren. Santander, señor Gullón. Segovia, don Mariano Sanjuán Sevilla, señor Sanmartín. Soria, don Félix Lueje. Tarragona, señor Ayala. Teruel, señor Ignasió. Toledo, señor Vaarino. Valencia, señor Cortina Valladolid, señor García Guerrero. Vizcaya, señor Queipo. Zamora, don Félix Salvador Zaragoza, señor Zubia.

Concurso de Profesores.

La «Gaceta» ha publicado una disposición de la Dirección general de enseñanza anunciando un concurso de traslado las plazas de profesores especiales de música de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Almería.

La declaración de Maura.--Comentarios.

Está siendo objeto de generales comentarios la declaración del señor Maura, elogiando las orientaciones del Gabinete liberal.

Dice que como le ha producido gran sensación el cambio de conducta, se decide a abandonar su retraimiento para intervenir con gran actividad en la política.

Afirma que persistiendo el Gobierno en dicho camino, colaborará con el conde de Romanones.

Sobre la neutralidad.

El señor Vázquez Mel afirma que los señores Villanueva y Urzaiz, dentro del Gabinete liberal, garantizarán a España una neutralidad firmísima.

BOLSA

4 por 100 interior. 69-70
5 por 100 amortizable 00 00
Londres a la vista. 00 00
París a la vista. 90 95

El Rey de cacería

Mañana el Rey pasará el día cazando en la finca «La Flamenca».

Romanones se felicita

Comunican de Barcelona que tres concejales liberales y un independiente constituyeron la minoría en aquel municipio.

El conde de Romanones al conocer la noticia, se felicitó de ello, haciendo resaltar la importancia que entrañaba dicha constitución.

Fijeza perdida.--Los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz estima perdida la fijeza de los francos, porque los cambios deben de calcularse con el dólar, que tiene la paridad de 5,18 y la moneda española se cotiza a 5,30.

El señor Urzaiz se muestra bastante preocupado con la prórroga de los presupuestos haciendo resaltar la importancia del capítulo cuarto de gastos de Guerra, que la Mesa del Senado sancionó.

Telegrama de Junoy.

El señor Junoy, desde Barcelona, ha enviado un telegrama al ministro de Marina general Miranda, admirando y aplaudiendo el patriotismo del Rey, por mostrarse partidario de la estabilidad en aquellos cargos que se relacionan con la defensa.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Nombrando para la Capitanía de Madrid, al general Marina.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas de el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Aceite de Hígado de Bacalao

Legítimo de Noruega,

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8, y Tencor Iribarne 2, Almería.

Para la de Canarias, al general Mac Kenna.

Director general de la Guardia civil, a señor Orozco. Consejeros de Guerra y Marina, a los generales Jaime y Cortés.

Poseión

Hoy se ha posesionado de la Dirección general de Obras públicas, el señor Zorita.

Dato de conferencia

El señor Dato concurrió esta tarde al Circuito conservador, donde estuvo largo rato conferenciando con los exministros y varios diputados.

Consejo.--Pena de muerte

Un Consejo de guerra celebró esta mañana ha juzgado al soldado Antonio Cavanna, acusado de haber asesinado a su amante. El fiscal pidió para el reo la pena de muerte.

Las impresiones son bastante pesimistas.

Homenaje a Burell

En Baeza, según los despachos recibidos, se proyecta celebrar un homenaje a don Julio Burell, con motivo de su entrada en el Gobierno de Romanones.

Dos carreteros asesinados

Dicen de Melilla, que unos malhechores han asesinado a dos carreteros que se dirigían a la zona francesa.

La policía persigue a los asesinos.

El conflicto se agrava

Un despacho de San Sebastián da cuenta que se ha agravado el conflicto de los vendedores de leche y verduras.

Esta mañana los hue guistas incendiaron los forrajes. Hay varios detenidos.

Noticias de Barcelona.

De Barcelona telefonan las siguientes noticias: El señor Matos ha marchado a Madrid.

Se dice que el señor Junoy será designado para la alcaldía. Dicho señor hasta ahora lo ignora. Pero dice que en el caso de que le fuera ofrecido el citado puesto, haría con el señor conde de Romanones acerca de las condiciones.

Ha sido absuelto el redactor del diario «El Diuio», Sr. Diaz Reig, por un artículo que publicó injurioso para el Kaiser.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 11 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

COMPANIA GOLOONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jen grano, Tes y apioocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Quando esta privilegiada agua nunca teñirás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no ensucia el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidе mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayo

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granuleaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, bajo, 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

ÓLASE SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CASH

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentíficas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosí fuer las más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 55, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el pre int. que cierra la caja la firma de ARROYE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señ. D. Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. D. rei J. Meliá Sucesores Meliá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones. Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombiligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del sespinazo. Se vende el artículo del corsé.

Tónico-genitales

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Gerona 120, Barcelona.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares á cargo de don Antonio Bedmer. Calle del Emir 1 (arco de la casa de Real.)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL